EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 21 de Abril de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 930.

Seccion editorial.

SEMANA SANTA.

—«o»—

Meditemos.

Hemos llegado á los dias de los grandes recuerdos del Cristianismo.

Hace cerca de diez y nueve siglos que el Hijo del Hombre entró en Jerusalen, para que se cumpliera lo que estaba escrito.

El pueblo le rodeó, colmándole de bendiciones, porque era el Mesias prometido, la palabra vivificante, el ejemplo de la abnegación.

Siendo pobre y humilde, nacido en un establo, crecido en el taller de un artesano, fué recibido en la ciudad de los profetas como el más esclarecido conquistador.

Como cordero manso, sumiso á la voluntad del Padre, llegó al lugar del sacrificio.

Porque allí estaban los sacerdotes, príncipes y doctores que por su tradición invalidaban la ley, la ley de Dios trasladada de la mente humana á la tosca piedra.

Los guardianes de aquella ley que olvidaban, se juntaron en conciliábulo para perder al justo que la cumplia.

Y el justo, el ideal perfecto, el modelo eterno del hombre, despues de haber apurado hasta las heces el cáliz de la amargura, espiró en afrentoso patíbulo pronunciando una palabra de perdon.

Cumplióse en una semana de dias cuanto estaba escrito en setenta semanas de años.

Quedó sellado con la sangre del cordero inmaculado el Antiguo Testamento, y se abrió para siempre la Nueva Arca de la Alianza, donde al sagrado fuego del amor se habian de fundir todas las razas para producir la humanidad.

Hijos de los hombres: han llegado los dias de los grandes recuerdos del Cristianismo.

Meditad con recogido espíritu, al ver la tierra convertida en monte Calvario para la crucifixión de los que siguen las huellas del maestro Jesucristo.

Lo que es, no ha podido ménos de ser; y lo que ha de ser, será necesariamente tal y como debe ser.

En el vasto panorama de la historia, la humanidad progresa por una senda cada vez más ancha, áun á despecho de la voluntad del hombre.

Y es que, ántes de la ley natural, hay un plan supremo y divino, más imperioso que el concurso de todas las voluntades.

Nave es la humanidad que, plegadas ó extendidas las velas, irá por el mar de la vida adonde la lleve el soplo de la Providencia.

Dios, rector del Universo, así como trazó en el espacio inconmensurable las órbitas de los planetas, así marcó á la humanidad el rumbo que la ha de conducir á seguro puerto.

Pero rugen tempestades en el tiempo y no faltan escollos en el mar.

¿Se salvará la nave? ¿Llegará á su deseada orilla? Dios lo quiere sin duda.

¿Sufrirá averías? ¿Tardará muchos siglos? ¡Dios lo sabe!

Soplaron con furia los desordenados vientos de las pasiones; ora el simoun, viento de la ambición que todo lo abrasa; ora el aquilon, viento del egoismo que todo lo seca.

Y á pesar de la fé, luz esplendorosa que todo lo oculto lo manifiesta para alegría del alma, se inventaron sistemas que angustiaron á los espíritus entre las frias nieblas de la duda.

Y á pesar de la esperanza, suave bálsamo que todos los dolores mitiga, se propagó la inquietud y el desaliento, virus corrosivo en el seno de la sociedad.

Y á pesar de la caridad, sagrado fuego del sentimiento, pauta soberana de la razón, lazo divino de la voluntad, la discordia agitó por doquiera la humeante tea, y á su rojizo resplandor se vió al hermano aborrecer al hermano, al fuerte abusar del débil, y á parte del pueblo hacer cruenta guerra á la otra parte del pueblo.

¿Cómo, pues, resonando en el espacio la *Palabra*, el acento de la verdad, los hombres, las familias y los pueblos sufren las consecuencias funestísimas del error?

¿Por qué el egoismo, el odio, la avaricia, la ambición, el engaño y la violencia? ¿Por que la oposición de intereses entre los hombres, la explotación inicua de los unos por los otros, y el antagonismo de las naciones?

Meditemos sobre el significado de una cruz que desde toda la tierra se distingue, á través de los siglos, sobre un monte de la Judea.

Allí, del suplicio del hombre, nació la humanidad, que está todavía en su infancia, educándose con la contradicción y el dolor.

Allí la maldad de la nobleza y la estupidez de la plebe glorificaron el martirio.

La Semana Santa contiene la solución de tan sublime problema social.

A. A.

Comunicado.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Abril, 20, 1886.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: Con el perfecto derecho que me concede el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1883, espero que se servirá publicar en la 1.ª plana de su periódico la siguiente rectificacion á los hechos gratuitos que respecto á mi humilde personalidad consigna en el número 929, correspondiente al 20 del corriente.

1.° Es completamente inexacto y destituido de todo fundamento que el aumento de sueldo que en Febrero último la Diputacion me concedió, reconoce por causa los servicios que pudiera haber prestado durante la pasada epidemia cólerica, y la prueba de que El Diario falta á la verdad á sabiendas, la tiene en las sesiones publicadas en el *Boletin oficial* de la provincia números 206 y 207 correspondientes á los dias 12 y 13 del pasado Marzo.

2.° El Diario Palentino al afirmar que el Secretario de la Diputacion antes del aumento de sueldo, que él entonces aplaudió no se por qué, disfrutaba 17.776 reales, no sabe lo que dice, cosa que no tiene nada de estraño porque, salvo honrosas excepciones, acostumbra á hablar y escribir de lo que no entiende ni conoce, viéndose obligado constantemente á rectificar los errores que padece.

3.° Al acompañar al Sr. Don Fernando Mateos Collantes en las escursiones á los pueblos epidemiados, no llevé mas representación que la de mi insignificante personalidad y de aquí el que haya rechazado una y mil veces cuantas gratificaciones y obsequios han tratado de hacérseme, así que es ridículo y nécio hablar de héroes por fuerza, ni mucho menos por el interés ó la vil codicia.

Lo expuesto demostrará á usted la inexactitud de los cargos que pretenden formularse, precisamente contra el que no tiene participación alguna en los actos de la Corporacion donde presta servicio, y á la que trata al parecer de atacar el desinteresado propietario de El Diario Palentino, á quien saluda B. L. M. y queda á su disposición S. S.

Domingo Diaz Caneja.

***

Con el perfecto derecho que á la prensa corresponde y juzgando por el fondo de la cuestión mas que por lo que á la superficie aparece, ajustados á la verdad, El Diario Palentino está examinando los presupuestos provinciales, comparándolos con los de años anteriores y publicando su juicio imparcial respecto á la mayor ó menor razón que encuentra en los aumentos ó deducciones que han sufrido las partidas, para censurar ó aplaudir con datos á la vista, la conducta de los Sres. Diputados que tienen, no solo el deber, la obligación de defender los intereses de los pueblos que les confían su representación.

Precisamente por ser la primera alteración que encontramos, apareció ayer nuestra opinión respecto al aumento de sueldo del Secretario de la Corporación.

Con gran urgencia se apresura usted á replicar, Sr. Caneja, y por cumplir la ley, inserto está su comunicado; mas para probar la exactitud de los cargos que formulamos, no á V., á quien no censuramos su conducta generosa y humanitaria durante la pasada epidemia colérica, antes bien, hacemos votos de no querer ofenderle en lo mas mínimo, sino contra los señores Diputados que recargaron con esas 750 pesetas mas el presupuesto de gastos adicional presente y ecónómicos sucesivos, vamos á manifestar claramente el origen, la fuente de nuestra inspiración. El *Boletin oficial*.

Y dicho esto, Sr. Caneja, vamos con explicaciones.

1.° No podrá V. asegurar que haya gran disparidad entre el extracto publicado por nosotros en 12 de Febrero, y el acta (documento oficial) que aparece en los *Boletines* del 12 y 13 de Marzo, en lo que el Sr. Monedero dijo oponiéndose al aumento de sueldo del secretario: mas por si nos engañamos, allá van, en sustitución de los párrafos ayer reproducidos, los siguientes, que V. mismo habrá dictado ó escrito, como Secretario que redacta las actas de la Corporación.

«Reconozco la capacidad é inteligencia, así como los méritos y servicios del Secretario, ventajosamente conocido por sus obras literarias, y muy especialmente por la de Reemplazos; me honro con su amistad y comprendo que por sus servicios es acreedor á nuestra consideración, habiéndose captado las simpatías de la provincia durante la invasión colérica donde le hemos visto recorrer con el Gobernador y el Médico de Beneficencia, Sr. Arroyo, los distritos infestados, llevando el consuelo y el aliento á los que se sentian desfallecer. Digna de elogio es su conducta, é irreprochable su comportamiento en el ejercicio de los deberes que el cargo le impone, y por eso no me estrañaría que se le concediera una gratificación proporcionada á su mérito que yo votaria con gusto, ahora y en cuantas ocasiones hubiera motivo para ello, buscando al efecto la forma más honrosa para que no se hiriera su susceptibilidad, pero jamás el aumento de sueldo, porque con el mismo derecho con que vosotros lo elevais hoy en 750 pesetas, vendrá otra Diputación que crea conveniente reducirlo hasta el límite bajo el cual la plaza se sacó á oposiciòn, y estaremos constantemente tejiendo y destejiendo. A parte de las anteriores consideraciones hay otra que creo yo no ha de pasar desapercibida

M.C.D.2022

para los Señores Diputados. Cuanto existe en la naturaleza se trasforma y modifica; los que estamos sentados en estos bancos quizá tengamos que abandonarles muy pronto, viniendo á reemplazarnos otros organismos, y á esta ley está sujeto el Secretario que podrá dejarnos, y entonces vendrá á suceder que imponemos una carga á la provincia en beneficio excluxivo del que esté desprovisto de sus méritcs, alegando que una vez dotada la plaza en la forma que se pretende, jamás puede modificarse el acuerdo como declaratorio de derechos: Pensad, pues, Señores diputados, en lo que vais á hacer. Tened en cuenta que se vá á abrir un portillo en perjuicio de los contribuyentes que no tienen lo necesario para las atenciones de la vida. No olvideis que la Comisión indica en el dictamen, que piensa proponeros en Abril el aumento gradual de sueldo para aquellos funcionarios que por sus años de servicio, su comportamiento distinguido ó algún mérito especial, sean dignos de figurar dentro de las prescripciones que han de establecerse para premiar estos actos, y con el objeto de que para entonces no rehuyais el votar el dictamen, trae hoy al debate una proposición simpática para todos, que yo no votaré ni ahora ni después, opuesto como soy á toda clase de aumentos en los sueldos. Concluyo haciendo presente á la Asamblea y al digno funcionario á quien el dictamen se refiere, que no vean en mis mesuradas palabras ningun acto de hostilidad, sino únicamente el deseo de no ponerme en contradición con los principios que siempre he profesado y de los que no he de apartarme en el último tercio de mi vida.»

El acuerdo de la Diputación provincial, pasada la discusión, dice así, según también aparece en la columna 2.ª de la 3.ª plana del citado *Boletin* del 13 de Marzo.

«La Diputación, aceptando las consideraciones consignadas por la Comisión de Presupuestos y teniendo en cuenta las relevantes cualidades y los servicios especiales que presta á la provincia el ilustrado Secretario de esta Corporación D. Domingo Diaz Caneja, acuerda que se consignen en el presupuesto adicional 750 pesetas que percibirá una vez aprobado por el Ministerio como aumento del sueldo que disfruta, haciendo igual consignación en el Presupuesto ordinario y sucesivos, mientras personalmente desempeñe la plaza que obtuvo por oposición, cuya cantidad será satisfecha con cargo á la Sección 1.ª, capítulo 1.º, artículo 1.º,»

Es indudable que el aumento de sueldo ha sido consignado *teniendo en cuenta las relevantes cualidades y los servicios especiales que presta á la provincia, etc.* Pues bien: todo cuanto á la oficina y dentro de ella se relaciona; todo servicio con luz solar ó artificial referente á la Corporacion, depende á nuestro juicio, de las cualidades relevantes que debe tener y reconocemos tiene, el funcionario que ganó su plaza en una oposicion publica; y por consiguiente dentro del sueldo con que se anunció la vacante. De obligacion del mismo consideramos debe ser, mirar por la economia del material, por el pronto despacho de los asuntos y el velar porque los demás empleados cumplan su cometido.

Descartados, pues, estos servicios, ¿cuáles pudieron ser los especiales estimados por la Comision dictaminadora y luego por la Asamblea, sino el *haber prestado servicios durante la pasada epidemia*? Eso se deduce por lógica y aun por simple exámen del debate, máxime para el que comprenda que en los acuerdos definitivos, se procura siempre economizar palabras, mientras puedan comprenderse las omitidas.

Luego la prueba que V. pide, no nos dice hasta ahora que hayamos faltado á la verdad, á sabiendas.

2.º El Diario Palentino, afirma que el sueldo del Secretario es de 4,444 pesetas (17,776 rs.) porque así aparece en la 1.ª linea, 2.ª columna, 2.ª plana del *Boletin* de 16 de Mayo de 1885: luego no rectifica porque sabe lo que dice, cuando lo dice el acta que certifica usted mismo, Sr. Caneja.

Si para V. resultan 4 000 pesetas porque las 444 más acaso sean el descuento, no por eso dejará de satisfacer la provincia 4.444.

El Diario no falta á la verdad á sabiendas. Quien falta es el que asegura que se aplaudió el aumento de sueldo, no habiéndolo escrito ni publicado este periódico.

3.º Todos sabemos, Sr. D. Domingo que un Secretario no puede nunca llevar la representación de una Asamblea, como esta no se la confiera con antelación, y por esto mismo escribimos «*si obró en representación* etc.» (linea 41, col. 3.ª pl. 1.ª del núm. 929 de El Diario) sin asegurar que haya llevado otra representación que la suya. ¿Hemos dicho que *habrá heroes por fuerza*? No, señor Caneja, sino que «*vamos á tener muchos heroes*» *Por fuerza*.» Y es muy distinto de lo que V. quiere demostrar como ridiculo.

Lo expuesto demostrará á usted que acostumbramos á escribir y hablar de lo que entendemos y conocemos y que, por esta vez, no rectificamos, quedando intactos los cargos que ayer hicimos á los señores Diputados, por la generosidad de los cuales se encontró usted 3000 reales mas sobre los 17,776 que disfrutaba de sueldo, cada año.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Abril de 1886.

Sr. Director:

Momentos despues que yo salí de San Isidro dejó de existir el primer obispo de esta diócesis, suceso ya previsto como decia á ustedes, pues la ciencia se habia declarado impotente despues de agotados todos sus recursos.

Poco despues se reunió el cabildo, acordando no nombrar Vicario hasta despues del entierro: algunos capitulares quisierón oponerse á que se practicara la auptosia del cádaver, pero en vista de las razones expuestas por el juzgado desistieron de su propósito. Este trámite judicial se ha ejecutado esta mañana dirigiéndo las operaciones de los forenses el Doctor Creus. Inmediatamente despues se ha procedido al embalsamiento, porque aun cuando el testamento del finado lo prohibe es con la condicion de que razones de derecho ó de Estado aconsejasen lo contrario.

Tambien surgierón dificultades acerca del lugar del enterramiento, pero el gobierno ha resuelto que puede hacerse en la iglesia catedral. Aun no está decidido el dia y la hora del entierro. Esta madrugada se hizo cargo el juez del cádaver trasladándolo del lecho de muerte al palacio episcopal donde será expuesto en la correspondiente capilla ardiente; este crimen ha hecho profunda impresion en toda Europa, recibiéndose con este motivo numerosos telegramas, mayormente de Roma.

El asesino se halla hoy bastante tranquilo: continua la incomunicacion. Ayer fué reconocida su casa: el ama Tránsito Durdal facilitó gustosa el reconocimiento. La casa esta alquilada á nombre de ella. Los muebles y efectos pregonan una modestia parecida á la estrechez. Galeote se halla incomunicado, ni la demandadera ha logrado verlo hasta ahora.

De los antecedentes recogidos segun las manifestaciones hechas por el Sr. Vizcaino y el cura de Chamberí resulta que Galeote se distinguia por su genio violento que llegaba hasta la fuerza, y por su caracter extravagante, excéntrico, maniático, vengativo y provocador. El Sr. Vizcaino añade que hubo dia en que Galeote le apostrofó con el semblante descompuesto y con ademanes de loco y concluyó amenazándole con que le iba á matar. El P. Bocos hace constar su entrevista sobre lo de la tenencia de Curato y dice que Galeote le manifestó que deseaba ser independiente, no estar sujeto á nada ni á nadie, dando gran valor al hecho de ser licenciado en teologia:

Cuando el público se ha enterado de la vida poco ejemplar que hacia el presbítero Galeote, ha causado mas repugnancia el odioso crimen. Jamás podrá aplaudirse el delito, pero cuando se obra con arrebato y quien le comete ha sido de irreprochable é inmaculada vida, surjen los deseos de la atencion. En este caso el desgraciado Galeote no tiene quien lo disculpe porque asesinó á uno de los mejores prelados del orbe y precisamente de quien habia recibido en lugar de desdenes, beneficios y agasajos. La impresion de este crimen durará en Madrid bastante tiempo. El juez de instruccion ha dado hoy por terminado el sumario.

La eleccion de Senadores está ofreciendo mucho cuidado al gobierno porque aparecen mas provincias contrarias de las que se esperaba. En gobernacion y en la presidencia donde ha habido esta tarde mucha concurrencia se cree que el resultado final de la lucha coincidirá con lo previsto, es decir, de los 180 senadores que se elijen saldran 30, ó 40 de oposicion, los más conservadores, con lo cual el gabinete dispone de mayoria segura que le permite gobernar con desahogo. Están ya estendidos los decretos nombrando los catorce vitalicios.

Las luchas entre carlistas no cesan: cada dia se cuentan nuevos detalles entre *La Fé* y *El Siglo*.—Los republicanos esperan sacar algunos senadores: anoche dieron á Romero Gil Sanz un banquete sus amigos, abundando los brindis: se habló bastante de Xiquena y el gorro frigio.—En la diputación provincial y el ayuntamiento no ha ocurrido hoy nada de particular.—Las dificultades nacidas de haber sido elegidos síndicos en Andorra los enemigos de España, se arreglarán cordialmente entre el obispo de Urgel y la nacion francesa.

La *Gaceta* no contiene hoy disposición de interés. En Hacienda se trabaja mucho en presupuestos y Camacho prepara diversos proyectos que llevar á las Cortes. Segun un bien enterado pasan de 50 los proyectos de ley que hay preparados para leer los ministros en ambas Cámaras.—Como la tarde ha estado lluviosa, los paseos han estado desiertos. De provincias no dice nada el telégrafo. En teatros y salones ningun suceso digno de contarse.

El cólera decrece en Italia: en Bríndis decae: Sicilia será aislada conforme al deseo de sus habitantes.—Los muertos en Trieste no eran coléricos sino tifoideos.—Se espera que pronto terminen las huelgas en Decazeville.—Rusia no sale de sus nebulosidades lo mismo en la cuestion griega que en la turco-búlgara.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Segun datos oficiales recientemente publicados, ha aumentado de una manera alarmante el número de pobres de Paris en los últimos 25 años. En 1861, cuando los arrabales fueron incorporados á Paris, propiamente dicho, el número de familias que necesitaban acudir á la caridad era 36.713 compuestas por 90.287 personas. En su inmensa mayoria habian sido castigadas ya por vagancia, robos ú otros crímenes. Diez y seis años después en 1877, cuando la república había sustituido al imperio, había aumentado el número de familias, necesitadas á 39.866, pero todavía fue mas notable el aumento de pobres de los tres años siguientes pues en 1880 habia 46.815 familias, compuestas por personas 125.735, en necesidad de socorros del público. A principios del año actual eran ya 180.000.

Ha doblado, pues, el número desde 1881 hasta ahora. Seria aun mayor la miseria si muchas familias que no podian ya sostenerse en la capital no la hubieran abandonado. La despoblacion de Paris por la emigracion en los tres últimos años, se calcula entre 40 y 60.000 almas. Mr. Leroy-Beaulieu, persona muy competente, dice que la poblacion de Paris ha disminuido 150.000 personas.

Entre las 180.000 que viven de la caridad pública se encuentra desde el trapero hasta el literato, una porcion de clases sociales. Ultimamente se ha presentado una nueva: la de dependientes de escritorios y tiendas que no tienen colocacion por el pésimo estado de los negocios. La miseria que hoy existe en Paris constituye un temible vivero de peligros para el porvenir de aquella capital.

M.C.D.2022

El rey D. Fernando de Portugal ha dejado al morir una curiosa biblioteca, compuesta de 6.000 volúmenes de libretos y partituras de todas las obras secuestradas ó prohibidas en Europa desde 1850 á 1875. Para caprichos de un bibliófilo no nos parece mal; pero, tratándose de un rey, permítasenos decir que el asunto era poco sério.

Madrid y Provincias.

Una de las barcas de pescadores que salen todos los días de Valencia ha hecho una buena pesca. Un enorme delfin, de cuarenta arrobas de peso se enganchó por la cola en la red. Los pescadores, al notar el movimiento que hacía el aparejo, procedieron á recojerlo, y no sin gran trabajo, lograron apoderarse del cetáceo, al que dieron muerte, produciéndole una herida en el cuello.

El ejemplar, que es hembra y mide dos metros de longitud, fué ofrecido al gabinete de historia natural de la Universidad, y no ha podido ser utilizado por haber perdido una aleta dorsal y haber recibido algunas heridas en la cabeza, que harian dificultosa su disecación y problemática su conservación en los fuertes calores del estío.

Se ha delclarado un violento incendio en la fábrica de pólvora que en Armariz, término municipal de Nogueira, Ramuin (Orense) posee el señor Plantano.

Desgraciadamente hay que lamentar la muerte de tres operarios que perecieron víctimas de horribles quemaduras.

La Sociedad Económica de Santiago ha dispuesto, entre otros festejos con que en el presente año se solemnizará la festividad del Apostol, que se celebre Exposicion regional, del 20 al 30 de Julio, Congreso agrícola y de pesca, Exposicion de arte retrospectivo, Exposicion de ganados y sesion solemne de adjudicacion de premios entre los alumnos que concurren á las escuelas que la sociedad sostiene.

El alcalde de Villamediana (Logroño) ha participado al gobernador de aquella provincia que en una de las últimas noches han aparecido en aquel pueblo los cadáveres de dos vecinos del mismo, sin que se sepa quien sea el autor de aquel delito.

Se instruyen diligencias. La guardia civil ha salido para auxiliar la accion judicial

Local y Provincial

Extracto de la sesion celebrada hoy por el Exmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Quevedo, Villaran, Dominguez (M.), Velez, Ortega, Dominguez (E.), Gonzalez, Martinez, Guerra, Rafael, y Yagüez.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se concedió permiso á las cofradías de San Francisco, Vera-Cruz y Jesus para verificar sus procesiones en la via pública, mañana y pasado, acordándose otorgarles las limosnas de costumbre á fin de evitar la postulacion.

Quedaron aprobadas dos cuentas de jornales, una producida por la limpieza del pozo sumidero de la escuela pública de niñas del primer distrito y otra por el arreglo de paseos, que se pagarán del capitulo de imprevistos.

Por si fuere preciso incoar expediente en virtud de la R. O. de 13 del corriente, para demostrar la exencion de los terrenos destinados á prados comunales, de la desamortizacion que pretende el Estado, S. E. acordó que por el Sr. Secretario se conozca lo que haya sobre el particular.

Tambien se acordó asistir á las rogativas de San Marcos y Santo Toribio, siguiendo la costumbre de las anteriores Corporaciones.

Teniendo acordado la Excelentísima Diputacion que las vacantes de sus dependencias se cubran por órden de antigüedad entre los actuales empleados, ha sido nombrado para ocupar la que existía en la seccion de Cuentas, el de la Depositaria de fondos provinciales don Leoncio del Rio, con el haber anual de 1250 pesetas, no pasando á desempeñar este nuevo empleo hasta que comience el ejercicio de 1886-87.

Hoy ha tenido lugar, segun costumbre, la visita general de cárceles á la de este partido.

La Cofradia penitencial de la *Vera-Cruz* verificará este año como el anterior la procesion llamada de la *Oracion del Huerto*, mañana á las seis de la tarde, saliendo aquella de la Iglesia de San Pablo.

Procurando los Hermanos de esta cofradia el mayor lucimiento, en el paso de la Coronacion del Señor estrenaran nuevas andas, á la vez que estrenarán tambien 30 faroles construidos al efecto.

El Domingo de Pascua, tendrá lugar á las seis y media de la mañana, en la referida iglesia de San Pablo, la procesion del rompimiento del Velo, á la que concurrirá una banda de música.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Villalumbroso para recomponer sin necesidad de subasta, el pozo de aguas potables, único de que se surte la localidad.

El dia 23 del corriente se publicará la relacion de nombres de los senadores vitalicios para la próxima legislatura.

No obstante tener el gusto de ver ya entre nosotros al Sr. D. Ricardo Becerro de regreso de su escursion á Vitoria, no se ha encargado todavia de la Direccion de este periódico por las muchas ocupaciones que sobre él pesan en estos dias.

El juzgado de primera instancia de Castrojeriz, llama, cita y emplaza á D. Robustiano Arce Aguilar, para que se presente en aquel juzgado.

Mañana estrenarán los acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia, nuevos trajes, que varian muy poco en su forma de los que usan en la actualidad.

La *Gaceta* ha comenzado á publicar la relacion de los destinos vacantes en el mes de Marzo, los cuales se proveeran cuando termine el periodo electoral, segun acuerdo del consejo de ministros, en sargentos é individuos del ejército licenciados.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas, y convalecientes el uso del tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas, no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago, sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y dá la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada dia son mas solicidas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Notas mercantiles.

PALENCIA 21.—Muy poco animado el mercado de este dia, notándose la falta de compradores, á pesar de lo cual quedó colocada la mayoria de lo presentado sin sostenerse precíos, que han sido:

Trigo de 39,50 á 42,50 reales las 92 libras; cebada de 25,50 á 26; yeros á 32; centeno á 26.

VALLADOLID, 21.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 41,50 las 94 libras.

De centeno 100 fanegas á 28,

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo pagadas de 41 á 41,50.

El Corresponsal.

AREVALO, (Avila) 20.—El tiempo muy frio y con nieve y granizo; los campos medianos y los viñedos han perdido mucho con las heladas últimas pues todas las yemas que habian brotado han quedado destruidas: toda la fruta se ha helado tambien. Si el tiempo no mejora pronto, se hace temer que la cosecha de cereales sea mala.

Los precios en baja, vendiéndose lo poco presentado á los que siguen

Trigo de 38 á 39 reales fanega las 94 libras; centeno 28 á 29; algarrobs 29 á 30 y garbanzos de 130 á 180, segun clase.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 21 (12, 45t.)

Esta tarde tendrà lugar con gran pompa y solemnidad el entierro del Ilmo. Sr. Obispo.

Francia ha retirado sus tropas de la frontera Marroquí.

Mejora mucho la epidemia en Italia.

Empiezan á desanimarse los círculos.

Cultos.

JUEVES SANTO.—Santos Sotero y Cayo.

En la S. I. Catedral darán principio los Oficios á las nueve, y á las tres será el Lavatorio y Mandato, que predicará el SR. MAGISTRAL.

VIERNES SANTO.—San Jorge y San Gerardo.

En la S. I. Catedral es el sermón de Pasión, que predicará el SR. D. EUGENIO SANTOS, á las cinco y media; y los Oficios á las nueve.

En la O. T. de San Francisco hay Via-Crucis á las once.

En las Piadosas hay sermón de Soledad á las tres, y en la Compañía á las cuatro.

SÁBADO SANTO.—San Fidel de Sigmorineja y San Gregorio ob.

En la S. I. Catedral son los Oficios á las ocho y media.

AVISO.

Desde hoy miércoles, se expende vino en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 48 céntimos litro.

☞ BOCA. ☜

El Tesoro Universal de la Boca,

calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir ulceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media.*

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca.*

Dos id. id. id. *El Mundo físico.*

Un id. id. id. *Nuestro siglo.*

Un id. id. id. *Magnetismo.*

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano.* (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas.*

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

Ama de cria para su casa, con leche de 3 meses; para tratar con Amador Rebollo, en Monzon.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor. principa 62.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH[les] FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Daniel Cortezo y Compañía, Editores.--Barcelona.

ARTE Y LETRAS

Suscricion permanente.

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la Biblioteca Clásica Española: 16 reales.

Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMEETOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á susclientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencías de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico *á DOS pesetas ejemplar.*

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

MODISTA.

Con gran economia, elegancia, prontitud y esmero: Ofrece sus servicios A. Lopez, calle Mayor principal, 46, entresuelo.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.

Se dá razon en la imprenta de este Diario.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterará del precio y condiciones D. Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

LIBRERIA

La de HEREDIA, se ha trasladado á la calle Mayor principal, casa núm. 55, en esta ciudad.

VENTA

De seiscientos metros cuadrados de terreno para edificar, en el centro de esta ciudad. Informarán calle Mayor principal núm. 35 piso 2.º

TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de bebidas, situado en la calle Mayor antigua, núm. 34. En el mismo darán más detalles.

M.C.D.2022